



LA RESPONSABILIDAD EN EL QUEHACER INVESTIGATIVO



Ana Isolina Soto Clavero

Miembro Principal del Consejo de Apelaciones de la Universidad Nacional Abierta UNA. Profesora Titular de la UNA-Centro Local Zulia. Jefe de la Unidad de Investigación y Postgrado de la UNA-Centro Local Zulia. Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela. América del Sur. Correo electrónico: anaysolina@gmail.com

A MANERA DE PRÓLOGO

La responsabilidad es un concepto amplio, imbricada con las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada. Se trata de uno de los valores humanos más importantes, el que nace a partir de la capacidad humana para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad, de la cual resulta la necesidad que asumir todas aquellas consecuencias que de estos actos se deriven. La responsabilidad no sólo tiene relación con las consecuencias de nuestros actos, sino que también está asociada a los principios, a aquellos antecedentes a partir de los cuales el hombre toma las motivaciones para ejercer la libre voluntad y actúa.

Se podría decir que existe una responsabilidad incondicional cuando se origina desde la conciencia del ser humano, de sus modelos mentales, o sea, que lo que ocurre fuera de esa conciencia no induce la acción, simplemente la influye porque uno elige hacer lo que hace como respuesta a la situación que percibe porque le parece que es la mejor posible (dadas las circunstancias) para perseguir sus intereses de acuerdo con sus valores. Luego entonces para asumirla, se debe confiar en la capacidad de elección ya que es la esencia de la responsabilidad, la dignidad, la libertad y la humanidad incondicional las que hacen que se pueda responder a una situación.

De este modo, es comprensible que la responsabilidad esté en juego cuando una persona comienza a realizar ciertas actividades sin tener motivos reales para hacerlo, aún en el caso de que dicha acción traiga resultados positivos o favorables. La responsabilidad de las personas es de suma importancia, ya que se trata de uno de los valores que permiten mantener en orden la vida en comunidad, demostrando con ello el compromiso con las propias decisiones y con las consecuencias que éstas pueden generarle tanto a la persona en sí como a quienes lo rodean.

En el ámbito universitario por ejemplo, los investigadores responsables se diferencian de aquellos que no lo son, por la manera como las primeras siempre toman en cuenta la intención de los estudios que están realizando tomando en consideración las reglas que establecen el comportamiento ideal para cumplir sus



objetivos. Así mismo, un investigador que carece de responsabilidad, será aquel que siempre busca y presenta excusas para justificar lo que no realizó, además de la falta de compromiso ante determinadas circunstancias hasta asegurarse de que las cosas están bien encaminadas.

Entonces cabría preguntarse ¿Responsabilidad ante quién? El investigador responde de sus actos ante el ente que establece las normas, ante si mismo (juicio de conciencia) y ante la comunidad científica. A su vez, la responsabilidad investigativa, puede ser de varios tipos: responsabilidad científica, académica y social. Se podría decir, que el camino más expedito para mejorar en responsabilidad es apreciar claramente que de nuestro comportamiento depende del contexto, del sujeto y el objeto relacionados directamente con tres virtudes que debe poseer el investigador:

1. Valentía: para dar cuenta de los propios actos hace falta un valor capaz de superar el temor al castigo. (Responsabilidad ante los demás).
2. Humildad: porque el orgullo dificulta pedir perdón cuando se cometen errores; mientras que la persona humilde reconoce sus fallos. (Responsabilidad ante uno mismo).
3. Piedad basada en la filiación divina.- Quien aprecia el gran don de ser hijo de Dios procura que su comportamiento agrade a su Padre. (Responsabilidad ante Dios).

La responsabilidad no sólo tiene relación con las consecuencias de nuestros actos, sino que también está asociada a los principios, a aquellos antecedentes a partir de los cuales el hombre toma las motivaciones para ejercer la libre voluntad y actúa. De este modo, es comprensible que la responsabilidad esté en juego cuando una persona comienza a realizar ciertas actividades sin tener motivos reales para hacerlo, aún en el caso de que dicha acción traiga resultados positivos o favorables.

Es por esto que la responsabilidad, además de comportarse como uno de los valores humanos por excelencia, es tan considerada, por ejemplo, a la hora de enfrentar los actos de su hacer como persona, ya que al constatar que sujeto que no es capaz de asumir las consecuencias de sus actos y que no sea capaz de cumplir o comprometerse no asegura en ningún caso el cumplimiento más básico de sus ocupaciones.

Se evidencia entonces que al investigar quien lo hace asume una responsabilidad ante quienes fueron sus informantes clave, ante otros que investigaron primero que él o ella y reconocerles como sus antecedentes y ante una comunidad científica al momento de divulgar de manera ética sus resultados. Se podría connotar que el investigador responsable según lo planteado debe responder ante el cumplimiento del logro de su plan como investigador nato, de un proyecto de vida y el cumplimiento con la institución, con el equipo de investigadores y con la



comunidad científica a la que pertenece cuando esta está circunscrita a institutos de investigaciones. También, el punto de vista de ellos está en consonancia con lo que significa y trasciende de la palabra responsabilidad.

Se ha dicho que lo que no se publica no existe, razón por la cual quienes investigan también tienen la responsabilidad de dar a conocer los resultados de sus investigaciones a través de los diferentes medios que estén dispuestos para ello, como el acudir a eventos de calidad y exponer los resultados de manera oral, así como acudir a revistas científicas y técnicas arbitradas.

Al escribir y publicar artículos científicos para exponerlos a la consideración de la comunidad académica científica a través de las revistas, el investigador responsable debe reunir las tres virtudes que se relacionan mutuamente con la responsabilidad y que fueron expuestas en párrafos anteriores: Valentía para dar cuenta de sus actos y superar el temor ante quienes vayan a fungir de árbitros. Humildad para reconocer sus fallos cuando se le hacen observaciones y responsabilidad ante uno mismo al apreciar el gran don de ser hijo de Dios y procurar que con su comportamiento no esté agrediendo a nadie.

Retomar la responsabilidad como acto presente en nuestra vida como personas que vivimos en una comunidad científica implica de nuestra parte el asumir actitudes de comunicadores de un conocimiento científico que podemos divulgar en ese nuestro quehacer investigativo y que asumimos en los comités editoriales de las revistas científicas por cuanto procuramos darle visibilidad al mundo científico, cultural y humanístico que espera de nosotros al divulgar de manera ética sus resultados de quienes nos envían artículos para que sean publicados.